



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 JUN 2017

RES. H. N° 0594/17

EXPTE N° 4477/17

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna ANDREA ALEXANDRA SZTYCHMASJTER, LU N° 718561, de la Carrera de Profesorado en Filosofía, Plan 2000, solicita reconocimiento de materias por asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Alumnos informa sobre la situación curricular de la alumna;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía sugiere otorgar el reconocimiento de materias solicitado por la alumna SZTYCHMASJTER;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 208/17, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por la Dirección de Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 30-05-17)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materias a la alumna ANDREA ALEXANDRA SZTYCHMASJTER, LU N° 718561, de la Carrera de Profesorado en Filosofía, Plan 2000, por asignaturas aprobadas en la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. EN FILOSOFIA PLAN 2000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN PLAN 2005	NOTA	FECHA	LIBRO	FOLIO	ACTA
INSTITUCIONES Y GRUPOS	INSTITUCIONES Y GRUPOS	10(Diez)	20-12-07	50	3	0179
COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTO ESCRITO EN LENGUA CASTELLANA	COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS (Aprobado por promoción)	7(Siete)	17-11-06	50P	20	0008
IDIOMA MODERNO. NIVEL I INGLES	IDIOMA EXTRANJERO INGLES	4(Cuatro)	29-11-07	50	1	0135

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que el reconocimiento de materias otorgado en el artículo anterior está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudio.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Escuela de Filosofía y Dirección de Alumnos.

Nec/LER

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa